

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 24 de Julio de 1897

Año XXVI. Núm. 7.240

## EFEMÉRIDE MENORQUINA POR LA VERDAD

Aquellos de mis lectores que no lean «El Vigía Católico» de Ciudadela, extrañarán que volvamos á tratar sobre el hecho histórico de haber la armada turca, antes de saquear á Ciudadela en 1558, puesto sitio á Mahon. Creíamos nosotros que la verdad histórica aunque amargase no podía ser negada nunca, pero nos convencimos al leer «El Vigía Católico» (número 1779) que existe un ciudadelano muy celoso por el honor y gloria de nuestra querida Ciudadela, á quien no le satisfizo que nosotros diésemos á conocer tal hecho, fundamentándolo en documentos, si de poca valía, para el Sr. Florit y Sancho, autor del artículo *Falsedades históricas* en «El Vigía» publicado, de tanto valor para nosotros como los que en el Archivo de Ciudadela puedan hallarse.

Pero no refutemos aun el artículo *Falsedades históricas*, ya que antes de hacerlo, debemos explicar nuestra tardanza en contestar.

El día 10 de julio publicó este Diario nuestro artículo *El Degolladero*, y debió sentar tan mal en el ánimo de alguno lo que en él expusimos, que con alguna ligereza fué tildado todo él de falso por el Sr. Florit, en el número 1779 de «El Vigía». Cuando EL BIEN PÚBLICO dió á conocer aquel hecho histórico nos hallábamos nosotros algo lejos de Mahon, y en una posesion que dista de Ferrerías dos horas, así es que ignoramos completamente que el Sr. Florit hubiese contestado á nuestro escrito, hasta el sábado próximo pasado, y hoy que en Mahon nos hallamos y tenemos en nuestro poder varios documentos relacionados con la memorable fecha del 9 de julio de 1558, nos creemos en el deber de refutar lo afirmado por el Sr. Florit y Sancho.

Hechas estas aclaraciones entremos en materia.

Ante todo, bueno es tener presente que la pasion es mala consejera para tratar con buen criterio los asuntos, y no sabemos si élla es la que ha inspirado el artículo del Sr. Florit. Dos impulsos en él deben haberse encontrado: un acendrado, legítimo y bello amor hacia su patria, Ciudadela y un, sino tenaz, injusto odio á Mahon, odio incomprendible. Nosotros si bien amamos nuestra patria entendemos por élla Menorca toda, y bajo tal punto de vista admiramos todo lo que élla encierra, y sus glorias son nuestras, sin detenernos ni por un momento en fomentar las rencillas locales, que, Dios lo sabe, quisieramos ver borradas. A Mahon quiero por ser de Menorca, á Ciudadela amo por ser poblacion menorquina; en distintas ocasiones ha demostrado mi aprecio hacia ambas ciudades, no comprendiendo el motivo que pueda tener

el Sr. Florit para presentarme ante sus conciudadanos como un enemigo de ellos. Mi artículo «El Degolladero», diferenciándose del escrito del Sr. Florit, respira amor y veneracion por Ciudadela; en lo publicado por «El Vigía» vése un odio injustificado hacia Mahon.

Guiado, pues, el Sr. Florit por esta pasion, sienta afirmaciones algo atrevidas é incurre en lamentables contradicciones, pero estas si bien son faltas graves al tratarse de asuntos históricos, podrían perdonarse si no hubiese cierta falsedad en ellas.

Al afirmar nosotros que en el año 1558 la escuadra turca habia sitiado á Mahon antes que á Ciudadela, no nos fiamos, como el Sr. Florit supone, de Mariana y Ferreras, sino que nuestra narracion hallábase basada en dos documentos que podrán ser considerados apócrifos por el Sr. Florit, porque tal vez así convendrá al articulista, pero que de su autenticidad respondemos, y por si quiere el mismo reconocerla, no tenemos inconveniente en manifestarle que se dirija al Archivo Municipal de Barcelona y allí en el tomo de *Cartas clossas de los anys 1558 finex 1560* encontrará el original de los documentos que publicamos.

Véase, pues, como tales documentos lejos de ser apócrifos tienen valor histórico de importancia.

Quiere dar á entender el Sr. Florit que de ser cierto, como lo es, el hecho del sitio de Mahon en 1558, habria contradiccion con el acta en Constantinopla levantada por el notario Pedro Quintana, pero nosotros tal contradiccion no la vemos. Si bien es cierto que segun el acta consta que el día de San Pedro, Arguibau se hallaba en Mahon, no le es menos que pasó dicho Regente de la Gobernacion, desde Ciudadela á Mahon al día siguiente y con él salieron para Ciudadela cincuenta hombres entre mahoneses y alayorenes los cuales obedecieron lo que él les mandaba; pero lo que tambien es cierto es que de Mahon no llegaron más que cuatro hombres los cuales tal vez se adelantaron á sus compañeros y estos debieron recibir, al hallarse en camino, aviso de que la armada en Mahon se hallaba, y retrocediendo fueron á defender su ciudad.

De modo que facil sería que Mahon fuere atacado el 30 de Junio pasando la escuadra turca á Ciudadela el día 1.º de Julio. (Tal afirmacion consta en el acta.)

Conste pues que los turcos pudieron sitiar á Mahon pasando luego á Ciudadela, y además Pedro Gomilla pudo ser de los pocos hombres mahoneses que á Ciudadela llegaron.

Lo que en extremo nos ha extrañado del artículo del Sr. Florit es su afirmacion de que *en aquella época los correos se expedian para Mallorca y no para Barcelona y además correos*

*pondia este á Ciudadela por ser capital Menorquina.* Al describir el señor Florit lo transcrito prueba que no ha tenido la paciencia de pasar horas enteras en los archivos para acaparar datos históricos, puesto que si se dedicase á tales estudios no hubiera dicho que á Barcelona no se expedian correos; más nosotros que á los archivos hemos acudido lo demostraremos lo contrario y para ello no haremos más que, además de las cartas publicadas, citar unas cartas fechadas en Barcelona á 10 de Julio de 1558 en las que consta que á S. Felu llegó una barca de Menorca en busca de pólvora; y otra que dirigen los Consellers al lugarteniente y capitán general de Cataluña, de igual fecha que las anteriores y en la que se dice que llegó á S. Felu procedente de Menorca una fragata con un capellan á bordo pidiendo socorro y pólvora por hallarse sitiada Ciudadela desde el 1.º de Julio (1).

A Barcelona y á Mallorca se expedieron correos y ni de un punto ni de otro dieron auxilio á Menorca apesar de que Arguibau habia mandado á Pedro Camplone ó Camplona marino, *peñino de dicha Isla que fuessedes á Mallorca para dar aviso de dicha armada y que fuistes allá con una fragata y que siendo en Mallorca y dado el dicho aviso al visorey de aquel Reyno os mandó que bolniese des á Menorca etc.* (2).

Dispéngame mis lectores, pero he molestado su atencion probando una cosa con la que ahora veo que el señor Florit se halla conforme, pues apesar de que ha afirmado que no se expedian correos para Barcelona, en pocas líneas después de lo manifestado anteriormente dice: *No negaremos que desde Mahon se expidiera la barca armada á S. Felu de Guixols...*

Perdonen los lectores mi distraccion. No negamos que en el Baluarte de S. Juan se encontrarán las culebrinas que Carlos V dió orden se mandaran de Barcelona para guarda y defensa del puerto de Mahon, pues bien hubiera podido ocurrir, que al estar construidas las que en Málaga se hacían para Mahon pasasen entonces las dos culebrinas á Ciudadela ya que no hacían allí falta.

De todos modos estuviesen las culebrinas en Mahon ó en Ciudadela es un dato que en nada afecta el que los mahoneses echasen tres gateras á pique pasando luego la armada á Ciudadela, ciudad que fué tomada y saqueada al intentar sus vecinos la huida y abandono en contra la opinion de Arguibau y de Negrote que querían resistir *usque ad mortem*, cual nuevos numantinos.

COSME PAPPAL Y MARQUÉS.

(1) Cartas clossas 1558 finex 1560.—Archivo Municipal de Barcelona.  
(2) Archivo de la Corona de Aragon. Registro 4.353, fol. 61.

## CUBA

La Insurreccion Juzgada Imparcialmente.— Informes de un corresponsal norteamericano.

Bronson Rea, el conocido corresponsal del «New York Herald», que como saben nuestros lectores, envió desde el campo rebelde varias correspondencias muy interesantes á su periódico, ha tenido ocasion de exponer ante la Comision de Relaciones exteriores del Senado norteamericano, el juicio que le merece la guerra de Cuba, fundado en el estudio que hizo de la misma durante el tiempo que acompañó en sus correrías á los rebeldes.

Las manifestaciones hechas por el antiguo corresponsal del «Herald», no pueden ser tachadas de parcialidad hacia España. Por eso mismo revisten mayor interés y tienen una importancia positiva.

El hecho de haber expresado sus opiniones Bronson Rea ante una Comision de senadores americanos, es también una garantía de la imparcialidad de su relato, pues ninguna razon podia influir en su animo para manifestar á dichos señores un juicio favorable á España.

Según el «Washington Post», que publica en extracto los informes de Bronson Rea, éste debizo la novela de que los insurrectos tuviesen 40.000 hombres ni mucho menos, enumerando las distintas fuerzas con el resultado de llegar á un total de 16.000 rebeldes armados, y eso en la suposicion de que estuviesen aún en el campo los 6.000 hombres que tenia Antonio Maceo en el otoño pasado, y que es seguro están hoy casi por completo en el otro mundo.

Durante el año último—añade el corresponsal,—las presentaciones han hecho grandes claros en las filas insurrectas. El número de presentados da un promedio diario de 15, y muchos lo han realizado con sus armas.

Contra lo que generalmente se cree, no hay en la insurreccion gente bastante para las armas que recibe; es un hecho, según noticias de origen fidedigno, que hay en diversos puntos de la Isla depósitos ocultos de armas, por falta de gente que quiera empuñarlas. Esto se explica facilmente por el hecho de la concentracion forzada de los pacíficos, la cual ha quitado á la insurreccion el elemento que aprovechaba para sus reclutamientos.

El número considerable de personas que se unió á la insurreccion el año pasado no obedecia á móviles patrióticos, sino á la falta de trabajo; otros muchos de esta clase ingresaron en las guerrillas españolas, resultando que hoy hay, probablemente, tantos cubanos con los guerrilleros como en la insurreccion...

La reconcentracion de pacíficos no es nueva en la historia de esta guerra; el sistema lo concibieron los insurrectos hace un año, y en justicia al general

Weyler debe decirse que se vió en el caso de plantearlo para protegerse y destruir los recursos del enemigo.

Cuando Gómez y Maceo llevaron la rebelión á las provincias occidentales, fueron dejando tras sí pequeñas fuerzas, cuya misión era reclutar gente y destruir la propiedad española. Los que eran voluntarios tuvieron que huir del campo á las poblaciones, y á todo el que se sospechaba que tenía simpatías por España, se le ordenaba que se concentrara en las ciudades y se le quemaban sus fincas y enseres.

Pronto se hicieron cargo las autoridades de este sistema de eliminar de los campos á los españoles y sus simpatizadores, y de esto resultó la inferencia de que los que se quedaban en el campo y se les permitía residir en él, eran sin duda simpatizadores con los insurrectos. Apesar de haber seguido los insurrectos por bastante tiempo esta línea de conducta, el general Weyler no inició represalias hasta plantear su campaña contra Maceo en el otoño último, viéndose entonces forzado á concentrar en las poblaciones á los pacíficos, con un doble objeto, aunque el principal fué acabar con los espías en el campo, que comunicaban á los rebeldes las noticias de los movimientos de las tropas.

El corresponsal cree que son exageradas las noticias sobre el hambre en Cuba, y afirma que, de todos modos, la miseria causada por la antorcha insurrecta ha sido infinitamente mayor que la producida por la concentración, aduciendo en prueba de ello datos suministrados por su propia experiencia personal.

Lo mismo sucede cuando se trata de la orden dada al principio de la zafra por el general Weyler prohibiéndola. El corresponsal afirma que el número de personas que quedaron sin trabajo por efecto de esta orden es exiguo en relación con el daño terrible causado por los rebeldes, que destruyeron á su paso la mitad de las fincas azucareras en actividad y tres cuartas partes de la caña parada.»

Así hablan de la insurrección cubana los que no tienen ningún lazo que les una á España, mientras otros corresponsales que alardean á todas horas de españolismo, se complacen en transmitir por Cayo Hueso noticias estupendas de contrariedades y desastres que ni siquiera son exactas.

## Bolsa de Comercio en Manila

«La Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de Ultramar, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea en Manila una Bolsa-Lonja oficial de Comercio para la contratación de los efectos públicos y comerciales y demás valores que taxativamente determinan los artículos 67, 68 y 69 del Código de Comercio para las islas Filipinas, así como para las de mercaderías y frutos nacionales y extranjeros que prescriben las leyes vigentes en la materia.

Art. 2.º La Bolsa-Lonja oficial de Comercio de Manila estará sometida á las disposiciones del Código de Comercio de las citadas islas y á las del reglamento que ha de dictarse por el ministerio de Ultramar para la organización de aquélla.

Art. 3.º El personal afecto al servicio de la Bolsa-Lonja constará mientras las exigencias de la contratación no requieran su aumento, de un secretario, un anunciador, un celador y un conserje-portero, con los sueldos que se les señale en el presupuesto de fondos locales de las islas Filipinas, siendo nombrados por el ministerio de Ultramar á propuesta del gobernador general del Archipiélago.

Los gastos que produzca la instalación de la Bolsa-Lonja, como igualmente el sostenimiento de la misma, serán abonados por cuenta del indicado presupuesto.

## GRECIA Y TURQUIA

### Conducta sospechosa

San Sebastián 18.

El ministro de España en Constantinopla ha comunicado al señor duque de Tetuán que ayer se reunieron allí los embajadores de las grandes potencias para ultimar en el proyecto de paz el detalle de la rectificación de fronteras.

No acudió á la reunión; contra lo que tenía ofrecido, el ministro de Negocios Extranjeros del sultán, quien después explicó su tardanza ante los embajadores reunidos nuevamente en la embajada de Austria.

La reunión á que faltó dicho ministro estaba convocada por él mismo.

Informado de que los embajadores de las grandes potencias estaban resueltos á tomar una importante decisión contra Turquía si durante su reunión de anteayer viénes no recibían de la Puerta una respuesta satisfactoria, se presentó á los embajadores durante dicha reunión y anunció que Turquía aceptaba las proposiciones hechas por las potencias para la conclusión de la paz.

Después de hacer esta declaración, Tewfik invitó á los embajadores para una nueva reunión al día siguiente en Tofano.

## AL POLO EN GLOBO

Paris 18.

Un buque procedente de Spitzberg ha anunciado que M. Andrée efectuó su ascension el domingo último, á las dos y media de la tarde, en condiciones favorables.

Hé aquí los pormenores que el «Aftonbladet» de Estokolmo ha recibido, desde Tromsøé, de M. Andrée en el momento de su ascension:

«Conforme á nuestra determinación anterior, principiámos el domingo, á las 10 y 35 minutos, los preparativos de nuestra ascension, y en este momento, á las 2 y media de la tarde, estamos dispuestos á partir.

Nos veremos impelidos probablemente en direccion de Norte Nordeste. Esperamos llegar poco á poco á las regiones en que los vientos nos serán mas propicios.

En nombre de todos mis compañeros dirijo nuestros mas ardientes saludos á los amigos, á la patria.—Andrée.»

El mismo periódico ha recibido de su corresponsal el siguiente telegrama de Tromsøé:

«Como el viento era mas favorable el domingo por la mañana, dióse la orden de partir. Los preparativos duraron

tres horas y media; el globo recibió el nombre de «Adler». La ascension se hizo en buenas condiciones en medio de las aclamaciones y de los saludos de buen viaje. A pesar de la flojedad del viento, el globo subió á una altura de 200 metros; mas bajó luego casi hasta el nivel del mar para volver á subir después de haber arrojado lastre. Impelió en direccion del Norte un viento fresco del Sud.

El tiempo estaba claro.

El «Adler» estuvo visible durante una hora. Iba con una velocidad de 35 kilómetros á lo menos por hora hacia el Norte Nordeste.

La partida fué conmovedora y el efecto que produjo imponente.

El viento del Sud domina. El «Svenskound» salió de la isla de los Daneses el 13 de julio por la noche y en todo el mes ó hasta Tromsøé tuvo un fuerte viento del Sudoeste.»

«Es sabido, dice el periódico de Paris del cual hemos tomado todo lo que antecede, que M. Andrée intentó ya el año último su expedición; calculaba que un buen viento del Sud le llevaría á la isla de los Daneses, arriba del Polo, en dos ó tres días; pero durante las tres semanas que permaneció en la isla, el viento fué constantemente del Norte y hubo de renunciar á su empresa. Este año ha sido mas afortunado. No se perdieron los preparativos del año último y la mayor parte de los objetos preparados pasaron el invierno en su puesto. M. Andrée tiene víveres para cuatro meses y el globo está arreglado de modo que nada falte á M. Andrée y á sus compañeros. Puede bajar á tierra en Siberia ó en el Canadá y los gobiernos de los dos países han dado las instrucciones mas precisas para que se haga todo lo necesario á fin de recogerlos, si es preciso.»

M. Andrée cuenta pasar arriba del Polo ó de las inmediaciones del Polo, y determinar así si el mar está allí libre ó si hay tierras.»

## Las propinas en los cafés

Los camareros de los cafés de Marsella han iniciado una cruzada para conseguir la supresion de las propinas que hasta la fecha constituyen el único positivo renglon de sus ingresos «profesionales».

He aquí las razones en que apoyan su actitud que á muchos parecerá extraña, razones contenidas en circulares repartidas á los parroquianos:

1.ª Atendido que la propina que tienen ustedes á bien darnos, con intencion de recompensar nuestros servicios tiene otro destino:

2.ª Atendido que los dueños retiran de dicho regalo, que debería ser personal, una suma lo bastante grande para reducir casi á nada la totalidad de las propinas.

3.ª Atendido que la generosidad de ustedes motiva que los dueños nos tengan empleados durante diez y seis horas diarias sin recompensarnos con retribucion alguna, y hasta obligándonos á pagar para trabajar;

4.ª Atendido que la intencion de los señores parroquianos es la de recompensar la celeridad de los camareros y no la de pagar á los dueños un precio superior al de las consumaciones.

Por todos estos motivos, los mozos de café y de restaurant invitan á los consumidores marseleses á no darles en lo sucesivo propina alguna.»

## TELEGRAMAS

Paris 17.—El «Herald» censura enérgicamente la política del gobierno norteamericano respecto de España, el Japon é Inglaterra, y dice que si los Estados Unidos continúan por este camino, se harán odiosos al mundo entero y es posible que se forme una alianza contra ellos.

Paris 17.—En la Cámara de los diputados, M. Hanotaux, contestando á la interpelacion relativa á los asuntos de Oriente, ha declarado que las negociaciones para la paz siguen una marcha satisfactoria, que la cuestion relativa al pago de una indemnizacion de guerra puede considerarse resuelta, que Turquía ha aceptado la línea del Peneo como límite de la frontera de Tesalia y que la cuestion referente á las capitulaciones se tratará separadamente.

Paris 17.—La Cámara, después de los discursos pronunciados por M. Gobet y M. Méline, ha adoptado, por 334 votos contra 114, una orden del dia aprobando la política del gobierno.

Paris 17.—La comision investigadora del Panamá ha acordado que el jueves próximo vayan todos sus individuos á Bournemouth, para interrogar á Cornelio Herz.

Madrid 18.—Dice «La Correspondencia de España»: Hemos hablado con el señor Silvela sobre la interview que se ha transmitido desde Burgos y de las observaciones que acerca de ella hace anoche «El Herald», y nos ha manifestado que él nunca ha sido partidario de la autonomia en Cuba, entre otras razones que ha espuesto muchas veces, porque cree que en el pueblo cubano faltan la mayor parte de las condiciones necesarias para que ese régimen arraigue y prospere en paz; pero que partiendo de que la autonomia es ya casi un hecho, aunque lamentable consumado por las reformas del señor Cánovas, no le asustaría dar el paso más que falta, con tal de que fuese condicion de una paz inmediata ó el acto eficaz que asegure la terminación de la guerra; y en ese sentido citó el convenio de Vergara, porque convenio fué, aunque se diferenciase esencialmente en otras muchas cosas.

Respecto del nombre de «Union conservadora» aplicado á su partido ha dicho que no es exacto que él se lo haya dado, pues no sería bastante comprensivo, puesto que pueden concurrir á la obra muchos que no llevan ese apellido, pero son hombres conservadores, y así lo dijo en el teatro Moderno, y que mas propio sería el nombre de «Union Nacional», aunque el nombre importa poco si hay fé y conviccion en la empresa de cambiar los procedimientos políticos al uso por los opuestos.

Madrid 18.—Los gamacistas, se proponen obsequiar con un banquete al señor Gamazo en el próximo septiembre.

El acto se realizará en Burgos, y se espera que el ex-ministro de Hacienda

pronunciará un discurso de grande alcance político.

Madrid 19.—En el tren espreso de Barcelona han salido hoy para esa los señores Puig y Saladrigas y Soler y Freixa, representantes del Fomento del Trabajo Nacional para preparar la Exposición Nacional de nuevas industrias que debe celebrarse en Madrid.

El decreto relativo á dicha Exposición será remitido mañana á San Sebastián para que lo firme S. M. la Reina Regente.

La Exposición comprenderá, no solamente las industrias nuevas, sino también los progresos que han hecho las industrias de carácter internacional.

Para la agricultura en sus múltiples aplicaciones y la industria pecuaria se utilizará probablemente el Hipódromo, que se encuentra cerca del Palacio de las Exposiciones de Bellas Artes, local destinado á la Exposición.

Esta se abrirá en los primeros días del próximo mes de octubre con la mayor solemnidad y con asistencia de la Reina Regente.

A los espositores se les facilitará gratis el espacio que soliciten y necesiten para sus respectivas instalaciones, señalándoles sitio en cada sección por el orden cronológico del pedido.

Se cree que las empresas de ferrocarriles harán rebajas para el transporte de los objetos destinados á dicho Certámen.

Tanto el señor Cánovas, que se ha ocupado hoy en corregir el decreto, como el ministro de Hacienda, han demostrado el mayor interés en el buen éxito de la empresa, cuyo principal objeto es poner de manifiesto los progresos realizados por la industria española en sus diferentes ramos al amparo de las leyes protectoras.

### Gacetilla

Con motivo de ser hoy los días de Su Magestad la Reina Regente ha ondeado el Pabellon Nacional en los edificios públicos, no habiéndose verificado recepción oficial por estar dispuesto que cuando en un mismo mes corresponda celebrarse dos por una misma persona real, solo se efectúe la primera.

Varios contribuyentes, se nos han acercado quejándose del proceder de los encargados de la recaudación de contribuciones de esta ciudad, pues á varios de ellos despues de haberles manifestado que no tenían en su poder los recibos que reclamaban, se les ha presentado por la Agencia ejecutiva con el correspondiente recargo: y á otros que acostumbran satisfacer puntualmente sus cuotas no se les ha entregado todos los recibos, dando con esto lugar á incurrir en el recargo.

Llamamos la atención del señor Recaudador de esta zona para que ponga al hecho que denunciarnos el oportuno correctivo.

Faltando á los más altos deberes, cual es el de respetar á la memoria de un difunto, el otro diario haciendo alarde de falta de creencias, manifiesta que D. Estéban Bagur y Sintés sustentó hasta el postrer aliento sus ideas masónicas.

Afirmamos que así se falta á la memoria de un difunto, pues para respe-

tarla debían respetarse todos los actos por él efectuados, y por consiguiente, si bien es cierto que Bagur perteneció á la masonería no lo es menos, que en los últimos momentos, dando verdaderas muestras de arrepentimiento, hizo actos muy hermosos que atestiguan á cuantos los vieron su firme propósito de morir en la verdadera Religión, y en su seno murió abrazando la imagen del Redentor.

Así nos lo manifiesta su familia toda, rogándonos hagamos público lo por ella manifestado.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido una carta dirigida desde el Extranjero por Miguel Mercadal á su padre Lorenzo Mercadal Orfila, cuyo domicilio se ignora; por lo que se desea que se presente á recoger dicha carta.

El lunes próximo en que el pueblo de Villa Carlos dedica algunos festejos en obsequio á la festividad de Sta. Ana, entre dichos festejos por la tarde, habrá cuecaña marítima en la polacra-goleta «Anita», propiedad del Sr. Estela, á cuyo efecto está ya situado el indicado buque en el punto denominado Calafons.

Continuará en dicho pueblo el baile público y la cabalgata recorrerá las principales calles de la población, finalizando, como de costumbre, con ejercicios ecuestres en la calle de la Iglesia.

Al transitar esta mañana por la calle de la Arravaleta un coche de Alayor, ha resbalado una de las caballerías cayéndose, sin seguirse más resultados que la consiguiente molestia al conductor y pasajeros.

Despues de algunos días de soportable temperatura por haber soplado vientos frescos del segundo cuadrante, hoy se ha acentuado el calor que se deja sentir de una manera sofocante.

Ha fallecido en la Isla de Cuba el Capitán de Infantería D. Manuel de Oleza y Sainz, cuyo bravo militar realizó una brillante operación en las lomas de Pinar del Rio. E. P. D.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Regional:

- 1.º Paso-doble «Gerona», Sanchez.
- 2.º Polka «Bella Bocca», Waltenffel.
- 3.º Sinfonía «Marta», Flotove.
- 4.º Jota «El Postillon de la Rioja», Andriad.
- 5.º Paso-doble «Luisa», Torres.

El Rvdo. P. Bolsius, holandés, ha presentado en la Exposición de Bruselas magníficos aparatos de su invención destinados á las investigaciones micrográficas, de los que hoy sacan tanto partido la Física, la Química, la Mineralogía y la Medicina.

La Agencia Veritas ha publicado el relato de los siniestros marítimos acontecidos en el mes de abril último, á buques de diferentes naciones como sigue:

Buques de vela perdidos.—Alemanes, 3; americanos, 12; daneses, 4; españoles, 1; franceses, 6; griegos, 1; hawaianos, 1; holandeses, 3; ingleses, 14;

italianos, 2; noruegos, 14; rusos, 1; suecos, 8.—Total, 70.

Entre los cuales se cuentan 7 que se suponen perdidos por no tener noticias de ellos.

Buques de vapor perdidos.—Alemanes, 1; austriacos, 1; brasileños, 1; franceses, 1; griegos, 1; hawaianos, 1; ingleses, 6; noruegos, 1; Suecos, 1.—Total, 14.

De ellos, 5, se suponen perdidos por carecer de noticias.

Causas de la pérdida de los vapores.—Por naufragio, 27; choque, 5; incendiados, 3; sumergidos, 6; abandonados, 5; varados, 17; supuestos perdidos, 7.—Total, 70.

Causas de la pérdida de los vapores.—Por naufragio, 3; choque, 2; incendiados, 1, sumergidos, 3; supuestos perdidos, 5.—Total 14.

Buques inspeccionados y clasificados por los peritos de la Agencia Veritas desde el 21 de abril al 20 de mayo último:

Barcos de vela, 242; de vapor, 128.—Total, 370.

### Vida Religiosa

#### CALENDARIO

Santo de hoy.—Santa Cristina virgen y mártir y S. Francisco Solano confesor. Santo de mañana.—San Jaime apóstol.

#### CULTOS

Mañana, festividad del Apóstol S. Jaime el mayor, patron principal de España, Domingo séptima despues de Pentecostés, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con toda solemnidad y honor del Sto. Apóstol, despues la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas también solemnes en preparacion á la fiesta de la gloriosa Santa Ana, madre de María Santísima, S. Ivé, G-zos y Stmo. Rosario.

En el Carmen á las 10 la Misa mayor solemne y en honor de Santiago Apóstol. Por la tarde Vísperas, Rosario y plática de Doctrina Cristiana; continuará el Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, estando el Señor de manifiesto desde las 7 hasta las 8 y media.

En S. Francisco á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con solemnidad y en honor del Sto. Patron de España. Por la tarde Vísperas y Stmo. Rosario.

En las Concepcionistas á las 6 y media Misa mayor solemne que las Religiosas dedican á S. Jaime el mayor.

En la Concepcion á las 9 se continúa la reserva en honor del Angélico S. Luis Gonzaga, en preparacion á su fiesta, que le dedican sus devotos Congregantes.

Misa y explicación del propio Sagrado Evangelio, en los Asilos, Oratorio de las Carmelitas, Sta. Eulalia, Ermita de Gracia y S. Cayetano Llumenas.

En todas las iglesias enseñanza de la Doctrina Cristiana á las 2 y media de la tarde para niños y niñas.

Lunes, fiesta de Sta. Ana, en Sta. María á las 9 Misa mayor solemne con sermón que dirá D. Gubriel Cardona Pbro. Por la noche, luego del santísimo Rosario se dará principio al devoto Octavario que todos los años se dedica á la Madre de la Purísima Virgen María.

#### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

### Cotizacion oficial

Madrid 23.—4  
4 por ciento Interior ..... 64'55  
Idem Exterior..... 80'60

Idem Amortizable.....	77'80
Billetes Hip. Cuba 86.....	95'05
Idem id. del go.....	79'75
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	96'95
París á la vista.....	30'05 á 30'25
Londres á la vista.....	32'70 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

### Anuncios oficiales

#### Ayuntamiento de Mahon

Resultando vacantes dos plazas de administradores de entierros, se hace público para que los que deseen obtener alguna de éstas puedan presentar sus solicitudes documentados según exige el art. 63 del Reglamento del Cementerio Católico en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de diez días, debiendo constituir un depósito de quinientas pesetas para garantizar las obligaciones de su cargo.—Mahon 24 de Julio de 1897.—El Alcalde.—P. A.—J. Biale Coll.

### Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 20.—1 vaca, 180 kilos, Refal Fort (Alayor); 1 id.; 146, St. Tomás (S. Cristóbal); 1 ternero, 119, Binicudrell de Dalt (id.); 1 id., 107, estancia Alcotx (Alayor); 1 ternera, 53, vergel del señor Baron de las Arenas; 2 carneros, 15, Es Canum; 1 id., 27, viña del señor Pons, y 1 id., 13, St. Agustí Nou (S. Cristóbal).

Día 21.—1 vaca, 140 kilos, Binifeell Non; 1 id., 120, Biniumaya (Mercadal); 1 id., 195, Binienfús (Alayor); 1 ternera, 74, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 2 carneros, 22, uno de Refal Rubí y otro de Miguel Sureda; 2 id., 14, Es Canum; 1 id., 10, Sta. Mercé; 1 id., 13, Binilleull, y 4 id., 39, 3 de Berbatx (Mercadal) y 1 de Miguel Sureda.

### Telegramas

DE

### El Bien Público

Ne se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 24.—2 mad.

El Empréstito de Filipinas se prorrotea al tipo de 18'89 por ciento.

Los turcos evacuan la Tesalia.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con S. M. la Reina en San Sebastián, y el lunes marchará á Santa Agueda.

El general Weyler sigue en la Habana.

Madrid 24.—1'20 t.

Los representantes de los señores Valdeiglesias y conde de Romanones han celebrado una nueva reunion, y han suscrito un acta dando por terminada la cuestion personal, por considerar la solucion honrosa para ambos contendientes.

### CARNE

Mañana Domingo en la carnicería número 20 se venderá carne á 1'25 pesetas el kilo.

### La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo que previene el artículo 20 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes a las 5 de la tarde en el domicilio del director Naviero, Infanta 24.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en Mahon en la caja de la Sociedad, en Barcelona en casa de los Sres Amengual y Compañía y en Palma en casa de los Sres. don Pedro M. Granada y Hermano.

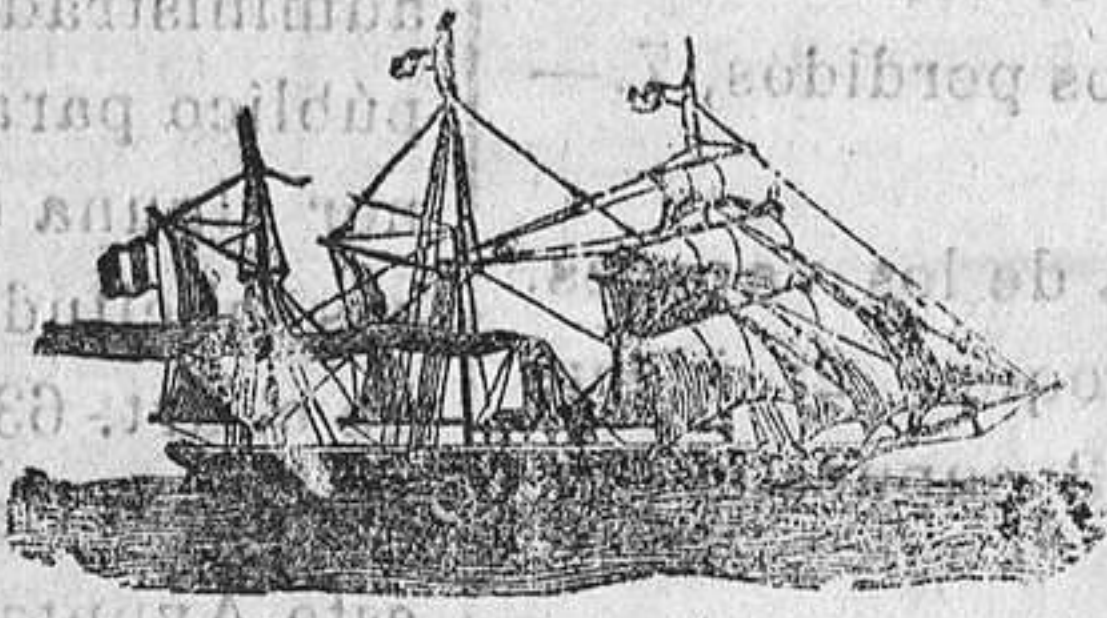
Mahon 10 Julio de 1897.—P. A. de la J. de G. Pedro Ballester, Scio.—V.º B.º—El Presidente, J. Biale y Coll. 3

### Sociedad General de Alumbrado

Conforme a lo que previene el artículo 14 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual a las seis de la tarde en el domicilio del Gerente, Infanta 24.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahon 12 Julio 1897.—P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz Scio.—V.º B.º—El Presidente, Juan Taltavull. 3



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

# FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor «AQUITAINE»

el día 26 de Julio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

## MIGUEL PONS MOLL

DEPENDIENTE DE LA ANTIGUA FUNERARIA

Nuevo Administrador de entierros nombrado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de fianza de 500 pesetas

Ofrece su casa y servicios al público en general, Cos de Gracia, 67.

## HABAS Y TRIGO DE MENORCA

En el almacén de D. Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia número 36, se compran pagándose al contado.

# ALMACEN DE MUEBLES

DE

# JUAN SINTES MERCADAL

Damasco especial para colgaduras de ventanas y balcones, propio para las fiestas religiosas.

PRECIOS MUY BARATOS

J. SINTES MERCADAL. PLAZA PRÍNCIPE. MAHON

# 21, PLAZA PESCADERÍA, 21

TIENDA

DE

# JUAN PANEDAS

Se detallan los géneros á los precios siguientes:

Aguardiente clase superior á 1'75 pesetas litro.

Aguardiente dulce superior á 1'10 pesetas litro.

Aguardiente seco superior á 0'95 pesetas litro.

Gin seco á 0'95 pesetas litro.

Caña á 1'00 peseta litro.

Cañac á 1'85 pesetas litro.

Cañac á 2'15 pesetas litro.

Palo á 1'10 pesetas litro.

Azúcar blanco á 0'45 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'37 pesetas: la arroba 10'80 pesetas.

Azúcar pastilla á 0'50 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'55 pesetas: la arroba á 12'16 pesetas.

Azúcar quebrado á 0'40 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'20 pesetas: la arroba á 9'00 pesetas.

Azúcar quebrado á 0'35 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'10 pesetas: la arroba á 8'25 pesetas.

Jabon 1.º azul á 0'30 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'95 pesetas: la arroba á 7'25 pesetas.

Jabon 1.º amarillo á 0'30 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'95 pesetas: la arroba á 6'70 pesetas.

Jabon 1.º blanco á 0'35 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'10 pesetas: la arroba 8'25 pesetas.

Jabon blanco mallorquín á 0'37 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'13 pesetas: la arroba á 8'75 pesetas.

Arroz blanco 1.º á 0'25 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'75 pesetas: la arroba á 5'20 pesetas.

Arroz blanco 2.º á 0'20 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'60 pesetas: la arroba á 4'75 pesetas.

Garbanzos á 0'20 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'60 pesetas: la arroba á 4'75 pesetas.

Un paquete sal de 800 gramos á 0'13 pesetas.

Dos paquetes sal de 800 gramos á 0'25 pesetas.

Un kilo sal á granel 0'13 pesetas: la arroba á 1'20 pesetas.

Aceite superior la libra á 0'65 pesetas: el cuartan 5 pesetas.

Y otros géneros más que no se espresan.

6

## AL PÚBLICO

En el Casino LA PROTECTORA del inmediato pueblo de Villacarlos se servirán, durante las próximas fiestas de San Jaime y Santa Ana, y con el mayor esmero y economía, refrescos de todas clases con especialidad, gaseosas, cervezas, horchatas heladas, azucarillos, jarabes, etcétera, etc., y toda clase de licores así como también se servirán cenas á quien lo solicite.

2-2

No equivocarse LA PROTECTORA CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 22

## PARA VENDER

Lo está una cocina económica, fija, con horno, calentador y depósito de agua. Está todavía sin estrenar y puede consumir leña ó carbon de cok. Informarán en esta imprenta.

Imprenta de M. Parpal.—Bastión, 39.

14